

**1797-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.**San José, a las dieciseis horas con cincuenta y tres minutos del dieciseis de junio de dos mil veinticinco.

**Diligencias previas dentro del proceso de renovación de estructuras del partido Liberación Nacional en el distrito Katira, del cantón de Guatuso, de la provincia de Alajuela.**

Mediante auto n° 1563-DRPP-2025 de las dieciséis horas con treinta y uno minutos del cinco de junio de dos mil veinticinco, este Departamento le advirtió al partido Liberación Nacional (en adelante PLN) que, según las designaciones realizadas en las asambleas distritales abiertas de fecha seis de abril del año dos mil veinticinco, la estructura distrital de Katira, del cantón de Guatuso, de la provincia de Alajuela, se encontraba integrada de manera incompleta, dado que se denegó la acreditación de Andrea Marcela Solano Ulate, cédula de identidad 503070853, como delegada territorial adicional; en razón de que, según la verificación realizada mediante el Sistema Integrado de Información Civil-Electoral (SINCE) se logró constatar que la señora Solano Ulate falleció el día trece de marzo del dos mil veinticinco.

Mediante oficio n° TEI-612-2025 de fecha seis de junio de dos mil veinticinco, remitido a la cuenta oficial de correo de este Departamento el día once de junio del presente año, el señor Enrique Alvarado Peñaranda, en su calidad de presidente del Tribunal de Elecciones Internas del PLN, en lo que interesa manifestó:

*“En atención a la inconsistencia notificada mediante la resolución n° 1563-DRPP-2025 (...) me permito remitir el detalle de la persona que debe ser acreditada como delegada distrital (...) Andrea Arias Jiménez, cédula 111430741”.*

En virtud de lo anterior, se le hace saber a la agrupación política que, para proceder con la acreditación solicitada, de conformidad con lo establecido en el ordinal treinta y dos inciso b) del estatuto partidario, deberá el Tribunal Electoral Interno emitir la **certificación** correspondiente a la designación de la señora Arias Jiménez. **NOTIFIQUESE. -**

**Marta Castillo Víquez  
Jefa del Departamento de  
Registro de Partidos Políticos**

MCV/jfg/mop

C.: Exp. n.º 14736-68, partido Liberación Nacional

Ref., No. S:6179, 6227, 7028, 7029, 7030, 7031, 7032, 9550-2025